

## Cosas mal dispuestas

Tratar de asuntos profesionales en estos tiempos, en que todos procuran, sabiendo el daño que a sí mismos se hacen, mermar la vitalidad en todos los organismos del Ejército, es una tarea incomprensible.

Por interés capitalísimo que tenga el asunto de que se trate, la labor queda perdida, en la atmósfera tempestuosa de esta patria preciosa, víctima de no sabemos qué terribles errores del pasado.

La terrible frase de «caja dentro de las cifras de gastos» señala las funestas consecuencias que indefectiblemente se han de derivar de la total desarmonía, en cuyo seno nos desenvolvemos: es en vano señalar el deber que todos tenemos de coadyuvar a la mejora y a la perfección de la obra en que todos estamos interesados.

De este batallar de fuerzas a ciegas, sin serenidad ni prudencia, esclavos del egoísmo, nacen los hondos trastornos, las cruentas revoluciones, la pugna sangrienta entre el ideal y la triste realidad.

Y en el total desconcierto que origina la sistemática ó maliciosa oposición de unos, la indiferencia ó apatía de otros, y la ignorancia y el desconocimiento de los demás, se desarrollan tristes sucesos que todos lamentan, recibimos duras lecciones que a todos nos duelen, pero que ninguno procura evitar previniéndolas, aunque en todos haga su aparición el arrepentimiento, un arrepentimiento hipócrita, puesto que no corrige.

A achaques de milicia nadie puede sustraerse; todos, quién más, quién menos, desean (los más en teoría) ver elevado el organismo militar a los mayores grados de perfección; pero en medio de esas elevadas aspiraciones, ¡cuántas persistencias en las doctrinas pasadas! ¡Qué de lastimosas afecciones a lo estéril, caduco y nocivo!

Vaya en gracia: Retórmase la táctica, se modernizan los principios fundamentales del combate: el infante se considera jinete a veces; el jinete se trueca en infante cuando conviene; el artillero, en fuerza de clasificaciones y especies, se llama de á caballo, de á pie, de á lomo, de campaña, de sitio, de posición, etcétera, etcétera...

Existe una balumba de nombres y oficios; el tirador, gastador, camillero, explorador, banderín, peón, telegrafista, dinamitero, batidor, obrero, desbravador, herrador, etc.; el artíficero, apuntador, conductor, etc.; el pontonero, aerostático, electricista, óptico, ametrallador...

El clarín y la corneta se sustituyen por el pito; la voz de mando es reemplazada por el ademán; el antejo se ha multiplicado ilimitadamente; sin plano no se concibe una tropa en marcha; sin banderín ó farolillo de colores que le acompañe, no se concibe á ningún general; sin cálculos de probabilidades, y más cálculos matemáticos, no puede salir bien una operación; sin una infantería muy flexionada y gimnastizada, no hay batalla que se gane; sin caballería resistente y empujada no hay que soñar en la victoria; sin artillería que dispare una enormidad de tiros en fracciones de minuto empleando escalas de alzas, se pierde la eficacia y oportunidad del efecto mortífero de esta arma.

Todo esto está muy bien, pero ¿con qué medios cuenta el Ejército para dar cima á tan enmarañada y compleja labor? Con los que puede, porque una de las primeras cualidades de nuestros militares es la que podríamos llamar *facultad de improvisación*; improvisan desde el buque transporte hasta el soldado, porque ninguno de los factores comprendidos en

tre los dos que acabamos de señalar sirve adecuadamente para su objeto.

¿Puede exigirse los resultados apetecidos en los difíciles momentos en que éstos son necesarios con semejantes elementos?, ¿quién tiene la culpa de ello?

Contéstese quien quiera, pues seguramente juzgará que todo ello se debe á no querer gastar de una vez, dándolo las Cortes, lo que poco á poco y en mayor cuantía, pero sin eficacia, entrega.

## Brigadas y Sargentos

La cuota final, la cartera de identidad.

Me dirán que insisto mucho en lo mismo, que soy muy machacon y que constantemente estoy repitiendo las cosas. Aunque esto digan, no me molesto absolutamente nada; me propuse trabajar en beneficio de sargentos y brigadas, y ya trazado el camino y emprendida la marcha no he de detener ésta hasta que me hallo al final.

El haberse negado á una brigada la cuota final del primer periodo de reenganche y á otro no se le conceda el uso de la cartera de identidad, no serán obstáculos para que cese en mis casi diarias peticiones.

A pesar de la negativa, opino que el que por cualquier causa haya dejado de ser sargento después de los doce años cumplidos de servicio, tiene perfecto derecho á la aludida cuota; pero aquí podemos decir aquello del que manda manda y cartuchera al cañón.

El Real decreto de 9 de Octubre de 1899 (C. L. 497) está claro, terminante, no concede el indicado beneficio más que á los que dejen de pertenecer al Ejército ó pasen con destino á la Administración civil del Estado; pero posterior á él hay algunas disposiciones concediendo la cuota á varios sargentos, que pasando á distintos cuerpos, no abandonaron el servicio militar; y sin remontarnos á tiempos muy lejanos, ahí está la Real orden, disponiendo que á los que asciendan á oficiales se les abone la cuota del periodo que hubiesen terminado antes del ascenso.

Existen pues, una infinidad de precedentes, sin un número de casos dando anteriormente á otros lo que hoy se niega á los brigadas, desigualdad que salta á la vista con evidente perjuicio de esta clase, no habiendo razón para que exista, toda vez que como he dicho, hay casos en los cuales sin dejar de vestir el uniforme militar, se concede el premio final de reenganche y en algunos de ellos, teniendo los interesados consideración ó asimilación de sargento, como ocurre por ejemplo, con los que pasan al cuerpo de Intendencia ú Oficinas Militares.

La cartera militar de identidad debe buscarse una fórmula para dársela, no solamente á los brigadas; hay que hacer extensivo ese beneficio á los sargentos, pues si ésta se oree con el loable deseo de proporcionar alguna economía á los oficiales armonizando sus modestos sueldos con las necesidades del servicio, el haber del sargento lo es mucho más, por lo cual hay que darle facilidades con objeto de que pueda viajar económicamente, dándole cuantas facilidades sean posibles para ello, estimulando así el amor á la instrucción, cuyas tendencias se acentúan cada vez más en dicha clase.

Riquelme del CASTILLO

## FIRMA DE S. M.

Su Majestad el Rey firmó ayer un decreto modificando el reglamento de la carrera diplomática en lo relativo á la formación de Tribunales de oposición, para ingreso y materias sobre que versarán los ejercicios.

También han sido firmados por S. M. los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Sres. Bello y Sánchez Sandino, y nombrando para el mando del regimiento de Vergara al coronel de Infantería D. Francisco Matea.

Destinando á la Comandancia de Burgos al teniente coronel de la Benemérita D. Arturo Molina Navarro.

Idem á los tenientes coronels D. Venancio García Pérez y D. Pío Gasol Aguilera á las Comandancias de Carabineros de Murcia y Huelva, respectivamente.

## La Patrona de los marinos

EN PROVINCIAS

MALAGA, 16.—Se ha celebrado con gran solemnidad en la parroquia del Carmen una función religiosa en honor de la Patrona de la Marina española.

El templo estaba adornado con trofeos y atributos de marinería.

Asistieron á la función el comandante de Marina, jefes y oficiales.

También asistió la dotación del crucero «Princesa de Asturias».

SAN SEBASTIAN, 16.—A las ocho de esta mañana se celebró una misa á bordo del «Giraldala» para solemnizar el día de la Virgen del Carmen.

En representación del Rey asistió el contraalmirante Barriere, jefe del Apostadero de El Ferrol.

Dando frente al yate y en orden de combate se alinearon el crucero «Doña María de Molina», el cañonero «Mac-Mahón» y el torpedero núm. 41.

Dispararon 21 cañonazos los buques de guerra y la batería de las Damas.

CADIZ, 17.—Con motivo de la festividad de la Patrona de la Marina se celebró ayer en San Fernando una solemne festividad religiosa, con asistencia del comandante general del apostadero, D. Adriano Sánchez Lobatón; los generales del arsenal García y Padín; de la Escuela militar, Sr. Chacón; de artillería, señor Iriarte, y los jefes y oficiales distintos de los Cuerpos de la Armada, con los alumnos de la Escuela Naval Militar.

Con tal motivo se sirvió un rancho extraordinario á las fuerzas de la marinería.

Las casas y edificios oficiales se han engalanado, y la banda del regimiento de Pavía recorre las calles amenizando la fiesta.

CEUTA, 16.—Los buques surtos en el puerto han estado hoy engalanados. En el santuario de Nuestra Señora de Africa se ha celebrado una función en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

Concurrieron á la ceremonia todas las autoridades, el comandante del puerto, D. Manuel Lauhe; el del crucero «Extremadura», la tripulación de este barco, una sección de la compañía de mar, individuos de las milicias de Ceuta y la música del regimiento del Serrallo. Se dió á la marinería un rancho extraordinario.

### El banquete de la oficialidad.

Se celebró en el Retiro y lo presidió el ministro de Marina.

Estuvo muy concurrido, y pasaron las horas muy agradables.

Hasta otro año.

de cuya heroica defensa no se han dado al público las noticias detalladas que tienen legítimo derecho á conocer todos, y especialmente los que tienen aquí padres y hermanos, exponiendo su vida por el bien de la Patria.

Angel de Gregorio.

Alcázar-Julio 1913.

## Desde Melilla

Llegada del «Lauria».—Posición abandonaada.—Banquete de periodistas.

MELILLA, 16.—La Directiva de la Asociación de la Prensa melillense ofreció anoche, en el Hotel Reina Victoria, un banquete al presidente de la Asociación de la Prensa ali-cantina.

Al final se pronunciaron elocuentes brindis.

—Ha llegado el cañonero «Lauria», procedente de las cercanías de Nemours, adonde fué vigilado á un balandro inglés que conducía contrabando de tabaco para alijarlo en nuestras costas.

—El general Jordana ha dispuesto que el próximo viernes abandone la fuerza allí destacada la posición militar del Gurugú, conocida por Gorro Erigio.

Ha comenzado ya la demolición de las pequeñas fortificaciones que allí se habían hecho.

### MOVIMIENTO DE TROPAS

El regimiento de Guadalajara á Algeciras.—Extremadura á Larache.—Artillería preparada.

VALENCIA, 16.—Mañana marcharán á Málaga y Algeciras, los tres batallones del regimiento de Guadalajara.

Las tropas formarán en el muelle á las cinco en punto.

En previsión de desórdenes, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

ALGECIRAS, 16.—Mañana embarcarán con rumbo á Larache dos batallones del regimiento de Extremadura con objeto de incorporarse al primer batallón de dicho Cuerpo que se encuentra en el Garb desde el comienzo de la campaña.

Para sustituir á los batallones expedicionarios vendrá de Valencia un regimiento de Infantería.

El Ayuntamiento prepara una cariñosa despedida á estos batallones.

BARCELONA, 16.—El general Weyler ha recibido orden del ministro de la Guerra para que estén preparadas dos baterías del primer regimiento de montaña.

Es probable que estas fuerzas embarquen el sábado.

### Enfermos á Málaga

MALAGA, 16.—En el vapor «Vicente Sanz» han llegado 108 enfermos y heridos evacuados del Hospital de Ceuta.

Los recibieron las autoridades y los jefes y oficiales de Sanidad.

Los marinos han celebrado la fiesta de su Patrona con una solemne función religiosa en la iglesia del Carmen.

Con los últimos ingresos ascienden á 300 los enfermos de la campaña que se encuentran en el Hospital de San Fernando.

El gobernador interino ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos políticos, asistiendo al acto el alcalde.

### Villanueva en Africa.—Referencia oficial.

Desde Tetuán dirige el alto comisario al ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Esta mañana, á las nueve, desembarcó en Río Martín el presidente del Congreso de los diputados. Allí fué á esperarle, acompañándole hasta aquí, haciendo el trayecto en automóvil con felicidad.

Antes de llegar á la población recibió el saludo del gran visir y del personal del Maghzen y numerosa comisión de notables marroquíes, que fué á esperarle á caballo.

Igualmente, elemento israelita salió á darle la bienvenida.

En la Puerta de la Reina esperaban el Cuerpo consular y todo el elemento oficial, civil y militar franco de servicio.

Inmediatamente después, en la casa consular, donde se hospedó, y luego de habersele rendido los honores correspondientes, recibió sucesivamente á las representaciones musulmana, israelita, colonia española, elemento civil, jefes de los diversos Cuerpos militares, á cuyo frente figuraban los generales Primo de Rivera y Berenguer.

Con palabras de agradecimiento para todos, se expresó en levantados y patrióticos términos al corresponder á la salutación que, en nombre del ejército de operaciones le dirigió el general Primo de Rivera, en ausencias, por causa de pasajera indisposición, del general García Menacho.

### El general Alfau

En atención á encontrarse enfermo con fiebres el general García Menacho, se ha hecho cargo del mando directo de las tropas que se hallan en la zona de Tetuán el general Alfau.

Por instrucciones que anteriormente se le habían comunicado al general Alfau, éste se encontraba autorizado para encargarse del mando en los casos en que lo estimara conveniente.

## ¡ NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA !

### En el Garb

(POR CORREO)

Una operación importantísima.—El ataque de los moros á Alcázar.—Una escuadrón de héroes.

### Salvando una omisión.

En mi crónica anterior he omitido hacer mención del ataque llevado á cabo por los moros rebeldes contra el campamento de Alcázar el día 23 del pasado Junio, y de ahí que también omitiera el dejar constancia del valeroso comportamiento del comandante Cano y capitán Taboada y tropa á sus órdenes.

Pero como en todas las crónicas de la guerra en que está relatado aquel ataque ha sido notada esa omisión injusta, yo creo rendir un tributo á la verdad y á la justicia, consignando aquí que en el citado día las fuerzas del regimiento de Extremadura, que mandaban los nombrados comandante Cano y capitán Taboada, fueron las que más y mejor rechazaron el furioso ataque, brillantemente repelido por aquellos soldados que, bajo tan sabia dirección, sostuvieron heroicamente la acometida y soportaron, sin cansancio, todo el combate de aquel día.

### La importante operación del 15 de Julio

Salió del T. Zelata la columna Silvestre, compuesta por el batallón de Saboya, dos compañías de Covadonga, primera batería de Artillería y Caballería, en dirección al zoco del Jaman del Telba, para intentar la gacemisión de las kabilas que allí reunidas, amenazaban constantemente á las otras del llano, que habían indicado su propósito de pedir la paz y someterse.

La columna salió á las cinco de la mañana y llegó á las nueve y cuarto á las inmediaciones de las kabilas situadas en la parte inferior, las cuales se presentaron inmediatamente y degollaron el simbólico cordero que sella la paz convenida.

Pero las de Ulad Ali, del Jolot, que dominaban las alturas, se mantuvieron en actitud expectante.

Acercó de ellas se realizaron enseguida algunas gestiones de paz por conducto de Ez-Miki, que con su harka formaba parte la columna de operaciones.

Ante el resultado negativo de aquellas gestiones, el general Silvestre ordenó el avance, desplegando en primera línea el batallón de Saboya.

### Ascensión y tiroteo.

Los montañeses rompieron prontamente el fuego, pero las ametralladoras barrieron, á poco, las lomas, hacia las cuales, sin dejar de hacer fuego, se dirigía la infantería que, al fin, las ganó después de una penosísima ascensión, durante la cual no se registró ni un desmayo, ni una vacilación, ni un signo de cansancio.

Entretanto, la caballería guardaba el flanco izquierdo de nuestras tropas y la harka amiga el derecho.

Hostilizados sin cesar por el enemigo en retirada, é infundiéndoles cada momento más terror y causándoles muchas bajas, se logró tomar el poblado, de calles numerosas y de casas blanqueadas, y de adobes.

Instalada en él la Artillería, se alejó considerablemente el enemigo, y luego de un breve descanso se emprendió la marcha hacia otra altura de la derecha de aquel poblado, que fué destruido por la retaguardia que recogió un herido, tres prisioneros y centenares de gallinas, quemando los depósitos de mieses.

Los kabilas acudieron al aduar incendiado apenas divisaron que se alejaba la retaguardia, y enfurecidos ante el espectáculo de sus cesas ardiendo, iniciaron un furioso tiroteo que te-

nía por objeto impedir el paso de la impedimenta, suficientemente amparada por la defensa que oponían nuestros soldados al fuego enemigo.

Mna bala cansada hirió en la pierna izquierda al capitán de Covadonga, D. Mariano Ferrer, y otra, en un hombro, al soldado de Intendencia José Castelló Ojadredo.

Desde otra altura, dominada por el general Silvestre, se defendió también, con admirable eficacia, el paso de la impedimenta, mediante un fuego vivo de cañón, ametralladoras y fusil, que impidió el avance enemigo. Resultaron heridos varios mulos.

### Regreso á Alcázar.

Una vez en el llano, se avanzó hacia las alturas opuestas, ó sea en dirección á Alcázarquivir. Sin poder dejar ni un solo instante de hacer fuego contra las kabilas de los adueros Tuama, Juama y Ala, que habían sido también incendiados, y en los que habíase destruido una extensa área sembrada de trigo, casi en estado de madurez, alto hasta el cuello de una persona.

En la retirada sostuvieron el incesante fuego las compañías de Saboya, desplegadas, y el mando de los bizarros capitanes Cuadrado, Moscoso, Herrera y Anaya; la tercera compañía de Covadonga, al mando del valiente capitán Ruiz Gómez; las ametralladoras del experto capitán Elizalde, y las fuerzas mandadas por el comandante Hernández y capitán Ferrer, que protegían la impedimenta.

Todas estas fuerzas operaban al mando del prestigioso teniente coronel Castelló, de Saboya.

Por fin pudo la columna alcanzar una ventajosa altura, á ocho kilómetros de Alcázar, y desde allí la artillería puso en huida á los últimos «pacos» que mantenían el tiroteo.

Resultaron heridos muchos caballos, un moro de policía, muerto y un soldado de Saboya, herido levemente.

La Caballería, al mando del comandante Queipo de Llano, estuvo verdaderamente colosal en arrojo, en valentía y en movimiento táctico.

El general, con un valor que se comunicaba rápidamente á todos sus soldados, era visto, sin interrupción, en la primera fila, desafiando el peligro é infundiendo ánimo y confianza á todos.

También dieron pruebas de valor grandísimo en su ininterrumpido trajín de dar y transmitir órdenes, el comandante y capitán de Estado Mayor, Sres. Valdés y Laquillos.

La ambulancia de Sanidad, dirigida por el médico primero Sr. Valle, siempre en su sitio y siempre solícita en atender á cuantos necesitan su auxilio.

El teniente de Intendencia, Sr. Montero, logró distinguirse en la prestación de sus servicios.

### Llegada al campamento.—Silvestre vitoreado.

Cerca del Guarci se incorporó á la columna de operaciones la de Socorro, que era mandada por el comandante Cano; y juntas avanzaron las dos hacia el campamento, en el que hicieron su entra las tropas, poseídas de visible satisfacción, vitoreando con gran entusiasmo al heroico general Silvestre y á la brava oficialidad que tan brillantemente le seguía.

La marcha fué de 42 kilómetros, y de diez horas de fuego.

El enemigo dejó en el campo varios muertos y retiró, vistos, otros muchos. El comentario á nuestra tropa, después de esta gran operación, es que el enemigo tira mal y con armas muy malas.

### Ataque á Alcázar.

Mañana remitiré un relato del ataque intentado por los moros el día 7 contra Alcázar,

# El sargento Garmilla

En Tetuán ha fallecido ayer el sargento del regimiento de Wad-Rás, D. Adolfo de la Garmilla, hijo de nuestro querido amigo el coronel retirado y publicista militar D. José.

Era el sargento Garmilla un militar entusiasta de la profesión de las Armas: se alistó como voluntario para la campaña del nueve, y perteneciendo al regimiento de León, asistió a casi todos los hechos de armas, distinguiéndose de un modo notable; regresó con un puñado de cruces rojas y los galones de cabo.

Sargento ya, por méritos de guerra, abandonó nuevamente la vida de guarnición marchando voluntario a Melilla, apenas iniciados los sucesos del 11.

Con su regimiento fué destinado últimamente a Ceuta; su naturaleza delicada, resentida por la vida activa de campaña, se ha rendido en los campos de África.

Enviamos nuestro pésame sincero al coronel Garmilla.

# Del cine de la vida

El mal de la herencia.

En una comedia, original de dos aplaudidos autores, un personaje saladísimo, refiriéndose a los hijos, exclama: «De padres brutos nacen hijos brutos, y de padres listos hijos... brutos también».

Claro está que este desahogo teatral no se puede tomar al pie de la letra, siquiera sea por amor propio, y por no dar cada cual la razón a los infinitos detractores que por ahí tenga.

Elocuente demostración de la falsedad de la frase, tenemos además a cada paso; en nuestro país el talento, el valor, la elocuencia, etc.; todo lo que hace destacarse a un hombre del rebaño humano, es la mayoría de las veces hereditario.

Examinense en todas las guerras los nombres de los militares que se han destacado por su valor, por su inteligencia, por su tacto, y que han merecido en pago de ello las mayores recompensas; la mayoría descienden, más ó menos, directamente de otros hombres prestigiosos, ó con ellos tienen ó han tenido contacto de una ó otra manera.

En política es acombrosa la que podemos llamar producción hereditaria; pollos imberbes son nombrados diputados, directores generales, académicos de todas las Academias más ó menos naturales... ministros; muchachos que de llamarse Pérez, López ó García, las pasarían negras para aprobar la primera enseñanza, son doctores, sabios indiscutibles, oradores fogosos, firmes apoyos del orden social, lumbreras de todas las especialidades.

¿Para que tenga razón el personaje citado, en literatura? No hay que hablar de ello; en la anarquía (ya no puede llamarse república, hay que evolucionar) de las letras, la influencia del apellido es de una influencia decisiva y generalmente fatalísima; fatalísima para el arte y para los propios interesados que si aplicaran sus facultades á otros recursos de más utilidad, conseguirían notables beneficios y todos iríamos ganando.

¿Qué me dice usted del noble arte de la zapatería? ¿Y del no menos noble de la tonelería?

Muchacho que en materia de arte, pese á los apellidos, apenas se llama Pepe, en empresas manufactureras se llamaría excelentísimo señor D. José, pero el don de hacerse cargo es el menos repartido de los dones.

Las anteriores reflexiones, más ó menos baratas, se me han ocurrido al tener noticia de que un joven literato va á publicar un libro, sin que con ellas, entendiéndose bien, pretenda yo molestar á nadie; he sabido la tal noticia por un diario que, á más de la fotografía del preloz vite, publica el prefacio del libro.

Trátase de Joaquín Dicenta (hijo), y la obra es intitula «Lisonjas y lamentaciones».

¿Lamentaciones y á esa edad? ¡lagarto, lagarto!

Creo sinceramente que el Sr. Dicenta (hijo) estuvo muy acertado al determinar la publicación del tal prefacio y la fotografía compónera.

Todos sospechan, y quizás estén en lo cierto, que cuando se publica algo de un libro, es lo mejor que éste encierra, y aunque las más de las veces, autores ó prologuistas, sostengan candidamente que el trozo copiado ha sido cogido al azar, nadie lo cree, y solamente consiguen con tal afirmación, que por otra parte, nadie les ha solicitado, una benévola sonrisa del bueno del lector que está en el secreto.

Teniendo en cuenta este prejuicio con que el lector acoge siempre los trozos cogidos al azar, repito que el Sr. Dicenta (hijo) no estuvo muy acertado, pues aunque sinceramente creo que el prefacio publicado no puede ser lo mejor del libro, los demás no pensarán seguramente así, y si juegan por lo leído, «Lisonjas y lamentaciones» no saldrá muy bien parado.

En cuanto á la fotografía, por casualidad del ajuste ha venido á quedar bajo un paracaño que dice:

«Yo corrí como un loco de la existencia el huerto, y he salido de él sabio, y en él entré inexperto.»

De manera que el Sr. Dicenta (hijo) ha salido ya del huerto de la existencia, y ha salido sabio; trancamente después de ver en la fotografía que á continuación se figura la juventud del vate sabio, cómo es posible que nadie tome en serio eso de la salida del huerto?

He aquí por qué creo yo que el Sr. Dicenta (hijo) no acertó en publicar los versos, y mucho menos fotografías y versos juntos, pero muy bien pudiera ser que yo, que no he corrido huerto ninguno, y que por tanto no soy sabio en estas cosas, me equivoque, y pueden ustedes creer que no sentiría mi error.

Para terminar, y solamente á guisa de advertencia, me he de permitir decir al joven y al eximio autor, que es susceptible de arreglo el último verso del prefacio que dice:

«Vais á leer un libro... Escuchadlo, lectores.»

Pues cito, en mi humildad pética y gramatical, que eso de leer y escuchar al mismo

tiempo, aunque sean lamentaciones sabias, no es muy del huerto de la existencia.

Y por último, repito otra vez, que no pretendo molestar. ¿No cree el Sr. Dicenta (hijo), que sería más natural y hasta de más... ¿cómo diría yo?.. hasta de mejor gusto, que suprimiera en su firma lo de hijo y ponga si distinguirse quiere, el segundo apellido, que para eso lo tiene?

Mucho lamentaría pudiera lo que dejó dicho, molestar al Sr. Dicenta, y si celebraría con toda mi alma que de ello encontrara algo que mereciera su consideración.

¡Ah!, y que conste que la frase de la comedia es falsa á todas luces; yo al menos así lo creo.

J. MARTIN RUIZ

# El «Ponce de León», con averías

SEVILLA, 16.—Esta madrugada el vapor «Torre del Oro» abordó frente á Tablada al cañonero «Ponce de León», que salía del puerto.

El cañonero resultó con una gran vía de agua en el espón de proa. Lo ocurrido se debió á una equivocación de las luces de señales del vapor. El cañonero regresó al puerto, suspendiendo el viaje hasta reparar la avería.

# ECOS POLITICOS

Se acabó la charla.

El Presidente del Consejo de ministros, tan deferente y amable siempre para los periodistas que acudían á la Presidencia á hacer sus informaciones, manifestó ayer que en lo sucesivo, renunciaba á la habitual conversación y que de cuantas noticias hubiere se daría una nota escrita, para que cada cual tomase lo que quisiera.

El sistema nos resulta muy cómodo: respetamos la decisión del Conde; nos aborramos un paseo diario, ó copiaremos recorte de la nota; ¡así como así, está todo tan repetido y hay tan poco asunto de interés en las notas políticas!

He aquí algo de la primera facilitada: «El Imparcial» de hoy, ocupándose de los gastos en Marruecos de España y de Francia, dice que no conocemos con exactitud los gastos que España viene realizando en aquella zona, y hace una evaluación aproximada del coste de nuestra acción en Africa en 800.000 pesetas diarias, ó sean unos doscientos millones de pesetas al año.

Ambas afirmaciones son erróneas, y conviene rectificarlas, para que la opinión no se extravíe, induciéndola á juicios fundados sobre datos inexactos.

La Administración española conoce con exactitud los gastos que se realizan en Marruecos, porque nuestra contabilidad es tan ordenada como la de cualquiera otro país.

Las cifras exactas están publicadas oficialmente en los estados de recaudación y pagos que periódicamente comunica al público el ministerio de Hacienda, y en las liquidaciones provisional y definitiva de los respectivos presupuestos.

En esos documentos oficiales todo el que quiera informarse de cuáles son nuestros gastos en Marruecos puede hacerlo.

Los hechos en el departamento de Guerra son: En 1909, 48 millones; en 1910, 46; en 1911, 56; en 1912, 70; cifras que expresan las diferencias existentes entre el gasto en los años citados y el habido en 1906.

Esas diferencias suman 220 millones; á ellos hay que añadir los muy escasos realizados por cuenta de otros departamentos, singularmente Obras públicas.

Pero es sabido que esas son cortas cantidades. Y todas ellas están muy lejos de ser 200 millones por año, que de buena fe, claro está, pero con daño de la exactitud, supone «El Imparcial».

La recaudación de esta quincena acusa un alza de 1.700.000 pesetas sobre la de igual fecha del año anterior.

Las restantes partes de la nota carecen de interés.

Interinidad.

Por ausencia del Sr. Díaz Agero se ha encargado la Ordenación de pagos el vicepresidente de la Diputación provincial, D. Angel Pérez Magaña.

Recaudación.

La recaudación del Tesoro en la primera quincena de Julio ha tenido un aumento de 1.790.710 pesetas sobre la del mismo período en el año anterior.

De verano.

El subsecretario de Gobernación señor Navarro Reverter, ha salido anoche con dirección á San Sebastián, de donde su capital continuará su viaje á Austria, acompañando á su madre.

Durante su ausencia queda encargado del despacho de los asuntos de la Subsecretaría, el director de Administración local Sr. Chaparrieta.

Hoy en la Presidencia.

Esta mañana manifestaron en la Presidencia que el conde de Romanones habla confidenciado con los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, para asuntos relacionados con sus departamentos.

Las elecciones provinciales se verificarán el día 3; los candidatos del Gobierno son D. Cándido Gil, por la Inelusa, y Pindaro por Buenavista; créese que no habrá lucha eligiéndoseles por el art. 29.

Dijo el conde que tendrá mucho gusto en recibir á los periodistas particularmente cuantas veces quisieran, pero para las informaciones diarias se les facilitará nota oficiosa.

Esta noche marcha á San Sebastián.

# Dice la prensa

La Epoca, á propósito del artículo de El Imparcial sobre los gastos de la guerra:

«No es conveniente mantener por más tiempo en el misterio lo que cuesta la acción de España en Marruecos. No hay razón para que no hagamos en ese particular lo que hace Francia. Aquí, como allí, debe especificarse cuanto se ha gastado desde Julio de 1909 hasta la fecha, especificándolo por departamentos ministeriales y por ejercicios económicos, y sin englobar los gastos extraordinarios motivados por aquella acción nacional, en los ordinarios de los respectivos Presupuestos.»

El Mundo, en un artículo de Claudio Frolo, sobre Lerroux:

«Hace unos meses me preguntó un ilustre político:—¿Qué piensa usted que hará Lerroux cuando vuelvan al mando los conservadores?—Nada pecaminoso.—¿Y en qué funda usted esa creencia?—En lo mismo que usted debe fundarla y sentirla. ¿Usted opina—continué—que si un hombre de la peripicacia de Lerroux pensara en algo revolucionario, subversivo, sencillamente motinesco, para cuando gobiernen los conservadores, habría adquirido un hotel en la calle de O'Donnell y hasta instalado allí una industria? Adonde menos se habría ido con todo eso, es á Hendaya. Lerroux se encuentra muy á bien con su tranquilidad presente, con su vida activa de negocios, para preparar nada que le perturbe y que le ponga en riesgo.»

El Imparcial.

«El problema que se le plantea á España es arduo, es complejísimo; lo que no podrá decirse es que es obscuro. Las circunstancias nos han llevado á Marruecos; no es lícito desentenderse de las obligaciones contraídas; hay que cumplirlas, pensando que el camino es largo y está lleno de obstáculos. La dificultad consiste en hallar el modo de hacer honor á nuestros compromisos en Africa sin desatender grandes deberes en nuestro propio suelo. Es preciso hacer un escrupuloso balance de nuestros recursos y no esparcirlos á boleo y por entre en una sola empresa. Marruecos es una parte del problema; la restauración de nuestras fuerzas navales, la reorganización de nuestro Ejército, otra. Pero hay también cultura á que atender, escuelas que levantar, una emigración ruinesca que combatir, disminuyéndola ó encauzándola.»

La Correspondencia de España.

Juan de Aragón hablando de Marruecos:

«El general Silvestre, que no en balde pasó años en Casablanca aprendiendo todo esto, y que lo ha aprendido bien, da á España una lección provechosa. Cuando los lobos bajan, les espera y los destroza. Cuando los lobos, espantados, huyen, los persigue sin tregua ni descanso; pero ni un momento abandona sus rediles dispuestos á la defensa, ni se aventura por las umbrías y los precipicios. Sabe que el buen pastor es el que impide que sus ovejas mueran, y que el mal pastor es aquel que á los dientes de los lobos las expone.»

España Nueva.

«A propósito de los Requetés armados del jaimismo:

«El partido carlista es una excepción irritante dentro de los partidos revolucionarios; goza de la tolerancia de los Gobiernos, de la munificencia de las leyes y de la indiferencia, cuando no de la protección de las autoridades.»

El Correo Español.

Arreñetende contra los radicales... y contra los que no lo son, á propósito de los sucesos de Aldaya:

«Tenemos el honor de que no haya para el radicalismo revolucionario nada más odioso que los jaimistas. Esos radicales no quieren el trono constitucional, pero en ocasiones transigen con él y pactan pública ó secretamente con sus ministros. Esos radicales mantienen el veto contra Maura, pero á lo mejor se ablandan y por lo menos prometen que serían buenos chicos, si, descartado aquél, llamara el Poder moderador al Gobierno á otros conservadores. Esos radicales han injuriado y calumniado mil veces solememente á la Guardia civil, pero se olvidan de lo que ha hecho y de lo que ellos aseguraron que hiciera, y la declaran impecable cuando pueden dañar á los jaimistas.»

El Correo Español.

Arreñetende contra los radicales... y contra los que no lo son, á propósito de los sucesos de Aldaya:

«Tenemos el honor de que no haya para el radicalismo revolucionario nada más odioso que los jaimistas. Esos radicales no quieren el trono constitucional, pero en ocasiones transigen con él y pactan pública ó secretamente con sus ministros. Esos radicales mantienen el veto contra Maura, pero á lo mejor se ablandan y por lo menos prometen que serían buenos chicos, si, descartado aquél, llamara el Poder moderador al Gobierno á otros conservadores. Esos radicales han injuriado y calumniado mil veces solememente á la Guardia civil, pero se olvidan de lo que ha hecho y de lo que ellos aseguraron que hiciera, y la declaran impecable cuando pueden dañar á los jaimistas.»

El Correo Español.

Arreñetende contra los radicales... y contra los que no lo son, á propósito de los sucesos de Aldaya:

El Correo Español.

# El crimen de Sánchez

Preparando un informe.

El doctor Murillo, que ha examinado los huesos encontrados, que se suponen sean del Sr. Jaldón, en el pabellón de la Escuela de Guerra, y que actualmente se guardan en una cámara frigorífica del Depósito judicial, hará hoy un estudio minucioso, teniendo á la vista las huellas de los golpes y los cortes de los huesos, para deducir cuáles herramientas fueron utilizadas para cada una de las macabras operaciones; para facilitar este estudio, fueron enviadas todas las herramientas que obran en el sumario al Depósito, y se espera que hoy se emita el dictamen, que será unido á los autos.

La tasación.

Ayer tuvo lugar la tasación de las alhajas por los peritos nombrados, siendo valuadas en una cantidad que oscila entre 400 á 500 pesetas, haciendo constar que esta valoración era del peso del oro solamente, y algo del trabajo de la cadena, cuyo labrado era de positivo mérito; el reloj, antes de desarmarle, valdría seguramente más de esa cantidad.

Más de las alhajas.

Se asegura que en poder del Juzgado está ya el alfiler de corbata que llevaba Jaldón, y con respecto á las sortijas, no se pierde la pista, confiando que en breve serán recuperadas.

Más diligencias.

Hoy probablemente se presentará el Juzgado en la Cárcel de Mujeres para ampliar las declaraciones de María Luisa que parece bien dispuesta.

Se espera que esta diligencia aclare mucho de lo que aún falta por descubrir.

# Poumet en Tenerife

Tenerife (Miércoles, madrugada).

En el vapor «Martín Sten» ha llegado el conocido aviador Poumet, contratado para realizar vuelos en las fiestas del Cristo del Gran Poder, que se celebran con gran ostentación en el Puerto de la Cruz.

Con este motivo, los vapores interinsulares llegan abarrotados de pasajeros de otras islas y de la Madera, presentando esta capital aspecto animadísimo.

La temperatura media á la sombra, en la primera quincena de este mes, ha sido 22,9.

Rogamos á nuestros suscriptores, que, siempre que escriban nos acompañen una feja del periódico.

# Extranjero

El servicio militar.

PARIS, 16.—Se ha celebrado una reunión de los diputados médicos de la Cámara para apoyar el proyecto del Gobierno relativo á que la incorporación á filas se haga á los veinte años.

La Cámara ha celebrado una reunión extraordinaria.

Se discutió el proyecto de incorporación á los veinte años, hablando varios diputados y domando criterios muy distintos.

Un diputado ha interpelado al Gobierno por los tumultos y desórdenes que se registraron durante la gran revista militar de ayer.

A esta sesión asistió por vez primera M. Lepine, que fué aplaudido por los diputados del centro y abucheado.

Aviadores.

Se ha decidido que se cree un nuevo Cuerpo de aviadores para el Arma de Artillería.

La Mutua.

PARIS, 16.—Ha quedado constituida la comisión ejecutiva de las Sociedades de mutualidad de Europa y América, según se acordó en el último Congreso.

Por parte de España figuran en dicho organismo los Sres. Raventós y Pérez Fernández, de Los Previsores del Porvenir, y los Sres. Quirós y Corominas.

Para la presidencia ha sido elegido, por unanimidad, M. Julio Cels, diputado y presidente de la Federación internacional.

Aviación.

LONDRES, 16.—El Gobierno ha convocado para 1914 un concurso de motores para aeroplanos, en el que el primer premio será de 125.000 pesetas, y de 50.000 los restantes.

# Disposiciones oficiales De Guerra

Infantería.

Cruces.—Se concede pensión, por hallarse en posesión de cruces, al sargento D. Francisco de las Heras, y cabos D. Antonio Haro y D. Gonzalo Hita.

Sanidad militar.

Destinos.—Se dispone que los sargentos de la brigada de tropas de Sanidad Militar, ascendidos, Mariano Gómez Merino, de la ambulancia de Burgos, y José Muriel Flores, de la compañía mixta de Ceuta, pasen destinados: el primero á la ambulancia montada de la primera región, y el segundo á la primera compañía.

Matrimonios.—Se conceda real licencia al farmacéutico primero D. Fernando Jiménez Martí, para contraer matrimonio con doña Carmen Armas y de Miranda.

Carabineros.

Destinos.—Se dispone que los jefes y oficiales que se mencionan, pasen á los destinos que se indican:—D. Arturo Martínez, á la Comandancia de Zamora; D. Manuel Mira y Dolado, á la idem de Murcia, y D. Eugenio Esperón, á los colegios de Carabineros para efectos administrativos.

Capitanes.—D. Ramiro Vizán, á la Comandancia de Tarragona; D. Liberto Moralejo, á la idem de Pontevedra; D. José Meseguer, á la idem de Barcelona; D. Ramón Blasco, á la idem de Zamora; D. Patricio López, á la idem de Navarra; D. Ramón Bover, á la idem de Jostepona; D. Manuel Aragonés, á la idem de Salamanca; D. José Sánchez, á la idem de Zamora; D. Pedro Martí, á la idem de Lérida; D. Mariano Adsuar, á la idem de Castellón; D. José Alsina, á la idem de Tarragona.

Primeros tenientes.—D. Raimundo Prado, á la Comandancia de Gerona; D. Félix Castellón, á la idem de Guipúzcoa; D. Primitivo Vega, á la idem de Huelva; D. Anselmo Alonso, á la idem de Murcia; D. Emilio Ortega, á la idem de Algeiras; D. Pio Príncipe, á la idem de Orense; D. José Cortés, á la idem de Gerona; D. Fernando Blasco, á la idem de Bilbao; D. José Muñoz, á la idem de Barcelona, y D. Salvador Sánchez, á la idem de Barcelona.

Segundos tenientes.—D. José Vivanco, á la idem de Alicante; D. Miguel Guerra, á la idem de Salamanca, y D. Enrique Monterrubio, á la idem de Barcelona.

Caballería. Ascensos.—Ascendiendo al empleo inmediato los segundos tenientes que llevan veinticuatro revistas de efectividad.

Intendencia. Destino.—Se dispone que el auxiliar de primera del Cuerpo auxiliar, D. Agapito Masquina Rubio, preste servicios en comisión, en la Subintendencia militar de Ceuta.

Pase á otro Cuerpo.—Se concede á los oficiales terceros D. Francisco Moreno Mira, don Carlos Vieyra de Abreu, D. Manuel Rivadeneira y D. José Corazón García, el pase al Cuerpo de Intervención militar, con el empleo de oficial tercero y la antigüedad de 24 de Junio último.

Idem de Zamora; D. Patricio López, á la idem de Navarra; D. Ramón Bover, á la idem de Jostepona; D. Manuel Aragonés, á la idem de Salamanca; D. José Sánchez, á la idem de Zamora; D. Pedro Martí, á la idem de Lérida; D. Mariano Adsuar, á la idem de Castellón; D. José Alsina, á la idem de Tarragona.

Primeros tenientes.—D. Raimundo Prado, á la Comandancia de Gerona; D. Félix Castellón, á la idem de Guipúzcoa; D. Primitivo Vega, á la idem de Huelva; D. Anselmo Alonso, á la idem de Murcia; D. Emilio Ortega, á la idem de Algeiras; D. Pio Príncipe, á la idem de Orense; D. José Cortés, á la idem de Gerona; D. Fernando Blasco, á la idem de Bilbao; D. José Muñoz, á la idem de Barcelona, y D. Salvador Sánchez, á la idem de Barcelona.

Segundos tenientes.—D. José Vivanco, á la idem de Alicante; D. Miguel Guerra, á la idem de Salamanca, y D. Enrique Monterrubio, á la idem de Barcelona.

Caballería. Ascensos.—Ascendiendo al empleo inmediato los segundos tenientes que llevan veinticuatro revistas de efectividad.

Intendencia. Destino.—Se dispone que el auxiliar de primera del Cuerpo auxiliar, D. Agapito Masquina Rubio, preste servicios en comisión, en la Subintendencia militar de Ceuta.

Pase á otro Cuerpo.—Se concede á los oficiales terceros D. Francisco Moreno Mira, don Carlos Vieyra de Abreu, D. Manuel Rivadeneira y D. José Corazón García, el pase al Cuerpo de Intervención militar, con el empleo de oficial tercero y la antigüedad de 24 de Junio último.

Brigadas y sargentos. Se desestima instancia del sargento del Depósito de Ganados de Melilla, D. Manuel Bravo López, solicitando el plus que disfrutaba los de los depósitos de Sementales y Remonta.

Idem de la brigada de Caballería Isidro Herme, en suplica de abono de tiempo para efectos de reenganche.

Destinos. El médico primero D. Edmundo Fuentes es destinado en comisión al Hospital de San Juan de Dios de Antequera.

Supernumerario. Se concede el pase á esta situación, sin sueldo, al oficial primero de Intendencia D. Julián de Grado Cerezo.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraerlos á los primeros tenientes de la Guardia civil D. Francisco Grande Pezuela y D. Eduardo Nofuentes.

Aviación. Se anuncia una convocatoria para clases é individuos de tropa, para el curso de aspirantes á mecánicos de aviación.

Licencias. Se concede un mes de licencia por asuntos propios, para Italia, al capitán de Artillería D. Pedro Jovenais, y dos meses por enfermo, para la península y extranjero, al subintendente de primera D. Manuel Piquer Martínez.

OTRAS NOTICIAS

Visitas al ministro. Esta mañana han visitado al ministro de la Guerra el vicepresidente del Congreso, señor Aparicio, y el diputado señor conde de Albay.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

# Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

### “Lo que es la escuela,”

¿Y qué es la escuela? Allí en los remotos tiempos de la Historia, fué ténida, lo mismo por los griegos que por los romanos, como un lugar de agradable descanso, donde el estudio se parecía como un juego respecto de las rudas ocupaciones de la vida exterior, sitio de reposo donde cesaban las fatigas físicas para dejar que funcionase libremente la actividad del espíritu.

Bajo este aspecto la palabra escuela designa el lugar donde se educa ó da instrucción á varios individuos en común. Además de éste significado, que es el que aquí importa considerar, se toma también otras voces para expresar el método, estilo ó gusto peculiar de cada artista, ó también para expresar la doctrina, los principios y el sistema de un autor de donde vienen los conceptos de «escuela kantiana», «escuela de pintura sevillana», «escuela literaria clásica», «escuela romana», «escuela griega», etc etc.

Prescindiendo aquí de estas y otras denominaciones, hemos de tratarla solo como institución social por reconocer el interés supremo que tienen las sociedades en todo lo que se relaciona con su organización exterior, administrativa y pedagógica por que los niños de hoy han de ser los hombres de mañana á quienes se han de confiar los destinos de nuestro porvenir, y por ello de la manera como se les dirija, dependen necesariamente los resultados sociales futuros, todos los ciudadanos deben aportar sus recursos á mejorar esta institución por el derecho que tienen á intervenir en ella á nombre de muy legítimos y muy respetables intereses, y tomado en este sentido, á la obra educativa deben intervenir sumamente enlazados, tres factores: el Estado, la familia y el maestro.

Compete á la Administración pública dar locales, señalar un programa oficial y reglamentar el funcionamiento de la enseñanza. De nada sirven las leyes y reglamentos si no se ajustan en un todo á remediar las necesidades de un país, que debe ser el fin para el cual se dictan. De algún tiempo á esta parte parece que las Autoridades superiores del Ramo de Instrucción pública, han querido orientar á nuestros venustos sistemas de enseñanza con vista á los que rigen en las naciones europeas, de donde se han copiado, pero desgraciadamente han fracasado al ponerlas en vigor, bien por defectos de traducción, bien por resistencias económicas ó bien porque nuestro ambiente social no se halla en buen estado para implantarlos.

Aquí solo podemos dejar cumplido lo establecido con respecto á primera enseñanza, con solo buscar un local más ó menos adecuado al objeto, y alabarlos de chicos, sin tener en cuenta que cuando la cifra de ellos rebasa de 40 se imposibilita la obra educativa, y cuando aquélla alcanza, como es muy frecuente en grandes poblaciones, á 100 ó más alumnos, es sencillamente una brutalidad, y una brutalidad legal por cuanto está sancionada por nuestras leyes.

Apena nuestro ánimo ver el especial cuidado que las Corporaciones populares ponen en construir buenos edificios para los servicios; con no menos amargura en nuestro corazón, contemplamos la holgura y el refinamiento de comodidades en esos otros destinados á espectáculos públicos, algunos de los cuales, como las plazas de toros, sólo sirven para gastar el dinero en embrutecer y pervertir los sentimientos humanos; es más, vemos que hay largueza para levantar hasta con lujo los que sirven para albergar á los degenerados que la sociedad expulsa de su seno, y... sólo los que han de contentar á la niñez, que constituye la esperanza de la patria, les está permitido que sean estrechos, oscuros, húmedos y tan faltos de higiene, que focos de infecciosas enfermedades parecen y en Dispensarios tuberculosos quedan convertidos! En cambio aquí donde nos duelen gastar unas pesetas para que el hijo del pobre hable comodidad en el templo de la ciencia, ¡qué rumbosas somos para cochar millones á la calle, á fin de que el hijo del rico tenga buenos locales donde mate sus ojos en la pista del football ó en la del juego del polo!

El primer jalón, pues, para conseguir la tan deseada regeneración social, debe clavarlo el Estado, con sus derivados la Provincia y el Municipio, y auxiliados con la intervención de las masas, levantando locales higiénicos, creando parques de recreo, dotando las escuelas de material pedagógico para que la enseñanza sea fructífera á los niños, y á la vez grata la estancia de las horas que han de permanecer en ellos dedicados á sus tareas escolares.

No basta solo con proporcionar instrucción; por encima de ésta está el formar niños sanos y robustos, y si la higiene es la cifra que avalora todos los coros de la salud; si la salud es fuente de riquezas y prosperidades de una nación; si queremos que la nuestra figure en el concierto de las llamadas modernas ó civilizadas, urge, porque ya no caben más demoras, que se proporcione á la niñez medios de educación en su verdadera significación pedagógica.

Demoslo lo que en endeble naturaleza reclama, que es simplemente una abundante mediación física; instalémosla en primer lugar en locales, no ostosos por sus riquezas arquitectónicas, sino muy amplias, bien iluminadas y mejor ventiladas; en donde ría con sus amores la benéfica naturaleza; en

donde halle el niño amenidad y deseos de permanecer en ellos; en donde encuentre salud, porque ésta es alegría, y alegría que la vida es triste cuando la alegría falta!

Hemos dicho que el segundo factor es la familia. Dentro de la sociedad conyugal es la madre la que más directamente interviene en la educación de sus hijos. A ella le corresponde de hecho y de derecho llevar el gobierno de la casa, y claro que para el objeto que estamos debatiendo, mal podrá desempeñar las altas funciones que le están encomendadas, sino posee una sólida instrucción de esta materia.

A la mujer no sólo le basta dar hijos al mundo, necesita dar hombres á la sociedad, y para ello requiere poner un especial cuidado en la dirección educativa de sus vástagos. Dado una mujer instruida y bien puesta en las obligaciones del hogar y es difícil el porvenir de su familia.

La sociología, señores, no es más que la biología de las colectividades. Nace el niño, la madre atiende á sus primeros cuidados, y en toda la trayectoria que sigue la célula humana hasta llegar á fundirse en el organismo social, es decir, hasta poder formar parte de la colectividad humana, tiene que supeditarse su crecimiento á un necesario proceso evolutivo.

Cada niño que viene á la vida, es un libro en el que la madre ha de escribir el prólogo. En cada una de sus páginas se han de anotar las manifestaciones de su potencia anímica por el orden cronológico con que aparecen, hasta que en la escuela, el día que ya la abandona, estampa el maestro en su última hoja el epílogo de la labor educativa. Si ese libro viviente tiene que llenar los altos fines para que fué escrito, es preciso que en esa prólogo que antes indiqué se escriban con indelebles caracteres el cariño que el niño ha de tomar á la escuela y las altas consideraciones que tiene que guardar á su profesor. Es menester que la mire como una prolongación del hogar doméstico, como una habitación más que se añade á la casa paterna, para que cuando crezca en ella el mismo amor que tanto lo vivifica su propia familia. Sólo así se la desprejará de la rigidez actual, y desapareciendo esa severidad que hoy encuentran los escolares, la convertiremos en un sitio de solaz y de recreo infantil, y de aquí la necesidad de que la familia haga comprender que la escuela no es un lugar de castigo como hoy aún persiste tan funesta manera de atemorizar á los niños, sino de amor y de complacencias, tanto internas como externas.

La escuela debió de nacer del abandono de la familia, como nació la medicina del poco cuidado que se puso á la higiene. En los primeros albores de la aparición del género humano, no fué menester el castigo, por cuanto no existían leyes positivas que recordaran la culpabilidad de los actos del hombre, del mismo modo que no sería menester el premio porque aquí amaría por sí mismo todo lo útil y bueno. Pero en el continuo rodar de los tiempos fuese pervirtiendo la especie humana por la opresión y el despotismo de los gobernantes, perdiéndose la nobleza de la igual de un hombre á otro hombre, se introdujeron la fuerza de la tiranía, se introdujeron también las dominaciones. De este tremendo desorden en los costumbres sociales, á humillar el hombre por la luz de la razón, estimó necesario constituir compañía civil, para instruirse, para comunicarse sus afectos, sus impresiones y sus conceptos, para que se manifestase mutuamente sus sentimientos y necesidades, aprendiesen á defenderse.

Pero aún hay más; no sólo la escuela es el molde en donde se configura al hombre que después ha de integrar la sociedad, haciéndole útil así mismo, á la familia y la patria; quiero hacer también pública declaración de que en ella, enseñándonos los primeros rudimentos de la ciencia, se nos dota de una riqueza que está muy por encima del dinero.

Las riquezas adquiridas legítimamente, bien por herencias ó bien por el fruto del trabajo y de la economía, ayudan poderosamente á aumentar el prestigio personal del que las posee, siempre que haga un prudente uso de ellas, porque haciendo lo contrario, cae en el más depreciable de los individuos. De donde resulta que aun para saber gastar el dinero, se necesita tener disposiciones.

La ciencia es la que no se adquiere por herencia, sino por el trabajo intelectual. Su adquisición no puede esperarse nunca por uno de esos caprichos ó de la volérida fortuna, sino siempre, siempre, siempre por los esfuerzos de la inteligencia: es decir, que el dinero puede sobrevenir por lo que hemos dado en llamar suerte, mientras que la ciencia no puede sobrevenir de otra manera que poniendo en ejercicio las facultades que el niño ha de poseer sobre todos los demás seres de la creación.

Pero es que la fortuna puede escaparse de entre nuestras manos, porque puede rebelarse contra su poseedor, mientras que la ciencia, hija obediente del que la posee, nunca la abandona. La primera se desmorona hasta perderse totalmente; la segunda, oro y aumenta cuanto más se la remueve, luego entre la firmeza de la ciencia y la inestabilidad de las riquezas, es de más valor lo poco que el sabio sabe, que lo mucho que el rico puede tener.

Porque así como del mar se puede sacar agua con una vasija sin peligro de que se agote nunca, así también de la ciencia, el que la tiene puede sacar de ella grandes tesoros sin temor á que jamás se apure, lo contrario que le ocurre á los patrimonios, que por cualquier accidente inesperado de la vida, desaparecen como el humo, que una voz escapado de la chimenea ya no vuelve al sitio de donde salió. Ella es plata en el pobre, oro en el rico y piedra preciosa en el príncipe, según frase feliz de uno de nuestros admirados clásicos, con la gran ventaja de que en las terribles contiendas de la vida, el sabio se defiende, reflexiona y vence de ellas, mientras que el ignorante, aun en terreno llano, tropieza y cae.

Convertir la escuela en un verdadero laboratorio donde se analicen y cultiven las facultades, potencias y funciones de la célula humana, debe ser el ideal del educador, y para ello hay que desterrar á la antigua, á la memorista, aquella que aun rememora el dogmatismo del dominio con su hosco semblante y despiadada palmeta. Un educador en estas condiciones, debe prescindir del rotulado que en sí no lleva más que fórmulas abstractas que nada dicen á la inteligencia del niño ni nada dejan en su corazón; debe por el contrario dar paso libre á la racionalidad para despertar las primeras impresiones del educando en las sublimes contemplaciones de la Naturaleza.

Y vamos ya con el tercer factor que interviene en la educación de la niñez. No basta con hacer buenos locales escolares; es necesario también sacar á la enseñanza de los países y mantillas en que la llevan envuelta todavía los arcaicos procedimientos en que se ha de actuar, y que impiden hacer de ella una obra positiva y racionalizadora imprtantes de nuestros días, y claro que para tal objeto se necesitan hacer maestros modernos.

Hay, pues, que crear escuelas, pero es necesario también confiar su dirección á maestros que sepan establecer buenas relaciones de amor entre el hogar y la escuela y buenas corrientes de simpatía entre ellos y sus discípulos. Maestros jóvenes, no precisamente por la edad, sino por sus tendencias progresivas, capaces de asimilarse de las nuevas orientaciones pedagógicas, pues ya sabemos que cuando se trasplantan árboles añosos, de éstos no hay que esperar frutos de ninguna especie. Maestros que sepan sacrificarse en el ejercicio de su profesión, que se resignen á desempeñar el papel de rodador, que tiene asignado, para el que lo desempeña la crucifixión, y para los que educa la redención.

Tiene el maestro un fin muy distinto del que llevan los que se dedican á difundir la ciencia en el grado superior. El catedrático hace doctores, juristas, militares, ingenieros, eclesiásticos, artistas, médicos, etcétera, etc.; pero el maestro tiene que hacer hombres, y hombres perfectos en sus facultades físico-físicas, porque crear maravillas arquitectónicas con tantas moles de granito; dar vida y comunicar sentimiento con el cincel de las piedras y metales; arrebatarle al Sol sus vivísimos colores y á los bosques las apacibles frescuras para trasladarlos á la paleta con las flexibles cerdas del pincel; tomar de la gama musical esas arias de dulzura que producen en el ánimo las placidas emociones del éxtasis; cantar en rimadas estrofas los delicados estados de nuestro espíritu; descubrir en el seno de la Naturaleza esa serie de secretos que tanto subyugan á nuestro ánimo; encajar en una breve fórmula los movimientos que los astros siguen en su inabarcable carrera por los incalculables espacios interplanetarios, son muestras bien palmarias de la vigorosidad del genio humano. Pero convertir de un niño un hombre que sea cimiento de una familia; fomentar el despertar de una naciente inteligencia, como la luz del Sol en su amanecer por el oriente, que va creciendo hasta llenar los anchos espacios del planeta, formar un corazón que sea fuente de virtudes y manantial perenne de nobilísimos impulsos, constituir un carácter y enderezar una voluntad, esa es labor harto más difícil que levantar palacios, componer ondecas, conseguir invenciones y dominar las fuerzas naturales. Por eso, cuando á nuestro paso aparece la venerable figura de un buen maestro, descubrimos con respeto, porque allí hay un creador.

Joaquín Carot.

### La vacuna antiftica

En estos días ha celebrado varias sesiones el Real Consejo de Sanidad para tratar del importante asunto de la vacunación antiftica, pues por iniciativa del ministro de la Gobernación, Sr. Alba, se ha presentado á dicho Consejo una moción proponiendo el uso de las vacunaciones antifticas como medio eficaz para prevenir el desarrollo epidémico de la fiebre tifóidea en España. Si se tiene en cuenta que ascienden á 59.000 los individuos que enferman anualmente, por término medio, de esta enfermedad en nuestro país, y que no son menos de 7.500 los que mueren en ese mismo tiempo de ella, se comprenderá la importancia que pueda tener para la salud pública el planteamiento, con carácter oficial, de una medida sanitaria que tienda á evitar esta terrible plaga.

El Consejo, después de tomar en consideración la moción presentada y de reconocer el alto interés del asunto que en ella se trata, acordó que quedase sobre la mesa, para dar á los consejeros tiempo de estudiarla detenidamente y de presentar en la sesión inmediata las enmiendas ó modificaciones que puedan perfeccionar las medidas que se dicten.

### Alcances de Ultramar

(Gaceta del 23 de Junio)

Relación núm. 306 de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 14 de Junio próximo pasado, y que se publica en cumplimiento y á los fines del art. 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

Comprende los números siguientes: 8.520, 8.867, al 8.870, 8.872 al 8.877; 8.879 al 8.889; que corresponden á los Cuerpos que á continuación de expresan: 6.º Tercio de guerrillas, Canarias 42 (hoy Ceriñola), Garelano 43, San Marcial 44, Tetuán 45, España 46, Pavia 48, Oituba 49, Andalucía 52, Guipúzcoa 53, Luzón 54, Asia 55 y Alava 56.

Ministerio de Marina.—Grupo 1.º concepto A. número 11.—Comisión Liquidadora del Apostadero de Filipinas.

### SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Créditos del señalamiento especial por R. O. de 5 de Marzo del año actual, facturas corrientes á metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Idem de efectos hasta el número 2.323.  
Turno general.  
Facturas corrientes de metálico hasta el número 76.000.  
Idem de efectos hasta el núm. 76.000.

### RECAUDACION EN JUNIO

La Prensa grande ha publicado la nota oficiosa siguiente:

«De los datos que publica en la «Gaceta» la Inspección de Hacienda, resulta que en Junio último se recaudaron en total 107.538.851 pesetas, cifra que ofreció un aumento de 4.745.269 sobre igual mes del año anterior.

Examinando por conceptos, aparece que contribuyeron á ese resultado los aumentos de 610.118 pesetas en el impuesto de utilidades, 1.042.162 los derechos reales, 90.420 de cédulas, 4.917.746 de Aduanas, 31.816 de consumos, 15.442 de transportes, 119.686 de alambrado, 52.369 de propiedades, 729.840 de Loterías y 844.889 de otros recursos.»

En cambio hubo baja de 1.618.229 pesetas en la contribución territorial, 200.057 en la industrial, 71.616 en minas, 23.589 en alcoholes, 70.826 en azúcares, 923.982 en Tabacos y 704.920 en Timbre.

La recaudación obtenida en los seis meses se figura por la cantidad de pesetas 716.969.000, con el enorme aumento de 142.436.000 pesetas sobre los ingresos realizados en el mismo período del año anterior; pero deducidas 103.419.000 pesetas que se incluyen por la emisión de obligaciones del Tesoro, queda limitado dicho aumento á 39.021.000 pesetas, en parte debido á que ahora se figuran en varias raras los ingresos brutos, mientras que antes se aplicaban á los mismos como minoración de su producto, los gastos que exigía su administración, los cuales se llevan este año al presupuesto de gastos.

Prescindiendo de esto, se presentan en el semestre con un aumento de 291.942 el impuesto de utilidades, 6.565.000 los derechos reales, 498.288 las minas, 116.118 las cédulas personales, 22.883.000 las Aduanas, 6.059.118 los azúcares, 336.875 los transportes, 850.409 el alambrado, 5.371.504 los Tabacos, 386.249 las Loterías, y los demás recursos del Tesoro 100.915.000.

Sólo resultan en baja las rentas de industrial, por 703.161 pesetas; alcoholes, 124.955; Consumos, 1.405.189; Propiedades, 376.828, y Timbre, 52.462 pesetas.

Como se ve, los principales aumentos de la recaudación corresponden á las Aduanas, por la competencia á nuestra producción; á los derechos reales, por los recargos impuestos sobre las herencias, y á los azúcares, con perjuicio de los agricultores y el consumidor. Nada menos que cuatro millones y un buen pico se han recaudado más en Junio, y tomando por base dicho aumento de ingresos, alrededor de 50 millones se elevará el aumento en el corriente año, con relación al anterior. Pues, sin embargo de tanto aumento, nunca hay ocasión de destinar unas cuantas pesetas á mejorar los sueldos de los parias de Hacienda.

¡Y pensar que con medio millón cesaría sobraría para ascender á los aspirantes á Oficiales quintos y á los subalternos á mil pesetas de sueldo, los que todavía no han llegado á disfrutar la canonía de diez reales diarios!

¡Ay, Sres. Hacendistas, que habéis honrado con vuestro voto la casa de la Aduana; qué poco tienen que agradecerlos los humildes.

### El Congreso Internacional de Hidrología

#### Compañías ferroviarias y navieras

En beneficio de los congresistas y de sus familias han concedido en los precios de transportes rebajas, que en algunos casos exceden del 50 por 100, las Compañías ferroviarias españolas de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte de España, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la frontera, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago, Central de Aragón, Torralba á Soria, Alcantarilla á Lorca, Lora á Baza, Olot á Gerona y La Puebla de Híjar á Alcañiz.

Asimismo han hecho importantes concesiones las de Francia, Italia (Ejstado), Rumanía y Noruega.

Las Compañías de navegación que también tienen ya manifestadas sus diversas reducciones para los miembros del Congreso y sus adjuntos, son: Compagnie des Messageries Maritimes, Compagnie française de Navigation á Vapeur, Chargeurs Réunis, Hamburg America Linie, Transatlántica Española, Mala Real Inglesa, del Pacífico, Pinillos, Lloy Norte Alemán, Holland America Line, Société Générale des Transports Maritimes á Vapeur, Sociedad Isleña Marítima, Compagnie de Navigation Mixte, White Star Line (Liverpool), Both Line (Londres) y Compañía General Inglesa de Navegación.

De igual manera que en otros muchos Estados, acaba de constituirse en Holanda un Comité nacional. Lo forman los doctores Molengraaf, de Delft; van Broemen, de Amsterdam; Ab-ctanon, de la Haya, y Vermeuler y Mol, de Schéveningue.

Con objeto de poder ir enviando las correspondientes tarjetas de identidad y títulos de congresista, la secretaria general, calle de la Encarnación, núm. 10, principal, suplica á todos los adheridos que no hubieren hecho efectiva todavía su cuota, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible.

### Espectáculos para hoy

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9.—La última peluena.—10,15.—Baldomero Pachón.

GRAN TEATRO.—A las 6,30 y 10,30 (precios populares), ¿Quo vadis?

PARISH.—A las 9,30.—Monumental y nuevo programa cinematográfico por el Parishgraph y nuevos panoramas y escenas cómicas.

GRAN VÍA.—De 7 á 12,30.—Sección continúa de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 á 12,30, sección continúa de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, mártines con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—Todos los días grandes secciones de variedades.—Gran rebaja de precios.—A las 10, El bar del placer.—A las 11, En la Corte del Sultán.—A las 12, ¡Ni con vigorizador! Gran machicha de verano. ¿Qué será.—Niño, Mimesa, Hermanas Rosas, La Movelty y Perico Vera.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cine artístico desde las 6 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 4.

EL PARAYSO.—Cine cinematógrafo, banda militar, patines, lavín-tennis, cable aéreo, trinqueto americano, tiro al blanco y variedades: Lola Bravo y Trujillo y Rafael Arcos.—Tarde, á las 7. Noche, á las 9,30.

PEñITA PALAIS.—Sección continúa de cine cinematógrafo de 5,45 á 12,45 con eslogido programa.

SALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 12 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 8 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas; pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MAGIC PARK.—Espléndido Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferrás. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

MADRILENO.—Sección monstruo de 7 á 1 de la madrugada. La Gharito, Hermanas Blanco, Las Novaditas, La Veneciana, La Posler, María Cruzado, Morenita de Triana, Pepita Dávila, Bibiana Valverde, Elo, Pía, Manolita Vico y Hermanas Vergases.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continúa de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

### LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 15	Día 16
4 por 100 perpetuo interior	81 00	81 45
Fin corriente	81 00	81 45
Fin próxima	80 00	80 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas, nominales	81 55	81 60
» D de 25.000 »	81 75	81 80
» E de 12.500 »	82 10	82 10
» C de 5.000 »	82 20	82 25
» B de 2.500 »	82 35	82 30
» A de 1.000 »	82 60	82 60
» G y H de 100 y 200 noml...	86 00	86 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas, nominales	00 00	02 00
» D de 12.500 »	00 00	01 75
» C de 5.000 »	01 90	01 70
» B de 2.500 »	02 00	02 50
» A de 1.000 »	02 60	02 70
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas, nominales	101 05	000 00
» E de 25.000 »	101 05	101 25
» D de 12.500 »	101 40	101 35
» C de 5.000 »	100 30	101 60
» B de 2.500 »	101 35	101 60
» A de 1.000 »	101 60	101 60
En diferentes series	101 10	101 50
Otros valores.		
C.º Grat. M.º de Electricidad.	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.	00 00	00 00
C.º Peninsular de Teléfonos.	00 00	00 00
Canal de Isabel II.	00 00	00 00
Construcciones metálicas.	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	104 75	500 00
Unión de Explosivos.	000 00	253 00
Obligaciones Dip. provincial.	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.	000 00	000 00
» Fundador.	000 00	000 00
Idem Id. Id. Ordinaria.	00 00	00 00
» Madridita de Urbanización.	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas.	00 00	00 00
Idem de 150 » y Compañía.	00 00	00 00
Idem por recaídas.	84 00	84 25
Idem por expropiaciones del interior.	00 00	00 00
Idem Id. Id. de ensanche.	00 00	00 00
Comercio sobre el extranjero		
Paris, á la vista.	8 75	8 60
Londres, á la vista.	27 40	27 41
Barcelona		
A las 2,45 de la tarde		
Interior, fin de mes, 1,45.—Idem próximo.	00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—	
» á la vista, 102.—Francos, 8108,76 Libras, 87,49		

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.



# Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEON, NUMERO, 13

MADRID

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
CAPITAL: 25.000.000 FRANCS

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

### ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico

### BONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

### LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

### SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Gua práctica para suar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEMCO

Gran surtido en bisutería y joyería. Sortijas de oro de ley. Sallos desde 35, 40, 45 hasta 100 pesetas.

Se sirve género en las mismas condiciones á las clases e individuos de la Guardia Civil y Carabineros.

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.  
APARTADO DE CORREOS, 354.

En 7 y 8 plazos mensuales

### THIERRY.—Gran Relojería de París.

## La gramática al alcance de todos

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la **NOVISIMA GRAMÁTICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA** según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinidad de testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

**PRECIOS**

Elementos de Gramática, primer curso.....	1 peseta.
Compendio de Gramática, segundo curso.....	2 »
Colección de verbos irregulares.....	3 »

**OBRAS DEL MISMO AUTOR**

Comentarios á la Gramática.....	1,50 pesetas.
Definición y empleo lógico de los pronombres <i>le, la, lo</i> .....	0,50 »

La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor.

**CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.**

Todos los pedidos de provincias y de extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega á 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales á fijar en cada caso.

## Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

## EL CAFETAL

DESAYUNOS

Bocadillos con vino especial.....	0,25 ptas.
Vaso de café con media tostada..	0,25 »
Chocolate con idem.....	0,30 »
Rica taza de café.....	0,15 »
Chato de Montilla con salchichón.	0,15 »

Tuete diario. —Vermouths, vinos y licores de las mejores marcas.

HAY SALÓN DE TERTULIA

4, CORREDERA BAJA 4,

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

## VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
» » vino, 2 »
» » licor, 1,25 »
Platos llanos y soperos finos 2,50 »
Idem para postre. 2 »
Tazas con plato, finas. 5 »
Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo, Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40  
Esquina á la Plaza del Angel  
y calle de Atocha, núm. 24  
frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

## J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

## MURO

21, Mayor, 21

## SASTRERIA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y con total seguridad, ofrece:

Trajes á medida, ingleses, 100 pesetas. Trajes finos del país, á 70 pesetas. Gabanes, de 75 á 140 pesetas.

## RECUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas. 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CELADA Y LILIA  
13, Concepción Jerónima, 13  
Provincias, pedir catálogo

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires.**—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.** (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluvia y Cádiz, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elizaguirre», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo.**—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oaxaca y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Servicios comerciales.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Oronua, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

## CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

## EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragones, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

## GORRAS ROSES

SE COBRA POR CARGOS

## PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907